



GOBIERNO DE  
TECATE

Instituto Municipal de la Mujer de Tecate (IMMUJER) (a)  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF  
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025 (b)  
(PESOS)

IMMUJER

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	\$ 4,100,900.00	\$ -	\$ 4,100,900.00	\$ 1,914,265.50	\$ 1,911,412.69	\$ 2,186,634.50
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a1) Legislación						
a2) Justicia						
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	\$ 4,100,900.00	\$ -	\$ 4,100,900.00	\$ 1,914,265.50	\$ 1,911,412.69	\$ 2,186,634.50
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud						
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social	\$ 4,100,900.00	\$ -	\$ 4,100,900.00	\$ 1,914,265.50	\$ 1,911,412.69	\$ 2,186,634.50
b7) Otros Asuntos Sociales						
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a1) Legislación						
a2) Justicia						
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud						
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social						
b7) Otros Asuntos Sociales						
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						



GOBIERNO DE  
TECATE

Instituto Municipal de la Mujer de Tecate (IMMUJER) (a)  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF  
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025 (b)  
(PESOS)

**IMMUJER**

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4) d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno d3) Saneamiento del Sistema Financiero d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
III. Total de Egresos (III = I + II)	\$ 4,100,900.00	\$ -	\$ 4,100,900.00	\$ 1,914,265.50	\$ 1,911,412.69	\$ 2,186,634.50

AUTORIZO

L.D. MARIANA MENA OROZCO  
DIRECTORA GENERAL DEL IMMUJER

ELABORÓ

L.A.P. y C.P. LUZ MICHELL MORENO RAMOS  
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO

